



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

3541

Expediente 38/16 - Traspaso provisional de los derechos funerarios de la sepultura 221 del Cementeri Vell

A continuación se publica el traspaso provisional de la sepultura 221 del Cementeri Vell (Cementerio Municipal de Sóller), a los efectos de que todas aquellas personas que crean tener derecho sobre la mencionada unidad de enterramiento, puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas en el Negociado de Bienes y Servicios del Ayuntamiento de Sóller.

A los efectos de lo establecido en el Reglamento de Prestación del Servicio de Cementerio, artículo 95.2.b), transcurrido el plazo de dos años sin que se haya presentado reclamación contradictoria, esta adjudicación de derechos pasará a ser definitiva.

Sepultura: 221 del Cementeri Vell

Titular anterior: Juan Oliver Oliver

Decreto de traspaso 173/2015 de fecha veintinueve de marzo de dos mil dieciséis:

Titulare provisional:

Sr. Bernat Ramon Bauçà Marroig (DNI 43.007.544M).

Sóller, veintinueve de marzo de dos mil dieciséis.

El Regidor Delegado

Andreu Castanyer Xumet

